



SESION EXTRAORDINARIA

000020



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERÍODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2018.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "DIF MUNICIPAL", UBICADO EN CALLE PRIMAVERA S/N, BARRIO DE SANTA CATARINA, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA PUBLICA; LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL; MTO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRIGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS; C. GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO; C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL; C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES; Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

**PRIMERO.** PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

**SEGUNDO.** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**TERCERO.** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2018-----

**CUARTO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDODE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

-----**DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA**-----

**PRIMERO.** PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRIGUEZ (SE HACE CONSTAR SU INASISTENCIA), MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES LOS DOCEINTEGRANTES DEL CABILDO.-----



**SESION EXTRAORDINARIA**

000021

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

**SEGUNDO.** SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, ANTE LO CUAL TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

**TERCERO.** SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2018.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: COMPAÑEROS QUISIERA COMENTARLES QUE HACIENDO EL ANALISIS PREVIO, ME COMENTABAN LOS COMPAÑEROS QUE ALGUNOS NO ESTABAN DE ACUERDO EN CUESTIÓN A LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE ORIGEN, Y QUIERO COMENTARLES CON MUCHO RESPETO QUE ES MUY RESPÉTABLE SU DECISIÓN VOTAR EN EL SENTIDO QUE ASI LO CONSIDEREN. ESTAMOS EN ABSOLUTO EJECICIO DE LIBERTAD COMO REGIDORES, TENEMOS ESA CIRCUNSTANCIA QUE NOS PERMITE CONSIDERAR Y NO EXISTE NINGUNA PRESION DE NINGUNA INDOLE. SOMOS COMPAÑEROS Y DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACION SE LO MANIFESTE, A MI ME GUSTARÍA TERMINAR LA ADMINISTRACION DE LA MISMA MANERA QUE INICIAMOS CON GUSTO Y CORDIALIDAD, SI POR ALGUNA RAZON HAN EXISTIDO DIFERENCIAS YO LO ENTINDO Y ES RESPETABLE.

EL REGIDOR JORGE ANDRES PINEDA CERON MANIFIESTA: YO ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE USTED COMENTA, PERO TAMBIEN ESTOY EN DESACUERDO DE ALGUNOS PUNTOS QUE VIENEN DENTRO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NO ESTOY DE ACUERDO EN APROBARLO, SOBRE TODO PORQUE CREO QUE ESTE ES UN TEMA QUE ALGUNOS FUNCIONARIOS, SU GENTE DE CONFIANZA HAYAN ABUSADO DE SU CONFIANZA Y HAN HECHO LAS COSAS MAL, Y CREO QUE DEBERIAMOS ECHAR ATRÁS EL ACTA DE LA COMPRA DEL TERRERO DEL PANTEON.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ME GUSTARIA SABER LA OPINION JURIDICA DEL SINDICO, PERO LES COMENTO QUE EN DIAS PASADOS ESTUVE EN LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ME INFORME SOBRE ESTE TEMA, Y LE COMENTABA QUE POR CABILDO Y UNANIMIDAD SE APROBO LA COMPRA IGUAL QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES. Y TAMBIEN LE EXPUSE QUE POR EL TEMA DE LA FIRMA QUE NO SE HABIA OFICIALIZADO AUN TENIAMOS UNA IRREGULARIDAD, Y LE EXPUSE QUE LO QUE PRESENTABAN LOS SEÑORES ERA UN PODER NOTARIAL, QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN LA NOTARIA PARA EL PROCESO DE LA FIRMA, Y ME DECIAN QUE QUE NO HAY NINGUN PROBLEMA JURIDICO, NO SE PUEDE ECHAR PARA ATRÁS UN ACTA DE CABILDO POR OTRA, PUES ES UN TEMA JURIDICO QUE SE DEBE TRATAR MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO LEGAL QUE NOS LLEVARIA TIEMPO, Y NOS ENFRENTARIAMOS A UN PROBLEMA, QUE DEBERIAMOS ASUMIR COMO CABILDO. NOS ACONSEJO QUE SI NOS RETRASA SOLO UNOS DIAS, ESPERARAMOS Y EVITARAMOS ESE TRAMITE. ENTONCES HABRIA QUE CONSIDERAR, SI USTEDES LO VALORAN LO INICIAMOS, Y CON APOYO DEL SINDICO COMO NUESTRA REPRESENTACION LEGAL, ASI INICIANDO LOS PROCEDIMIENTOS CONTRA EL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA Y LA TESORERA POR HABER REALIZADO EL PAGO SIN LA CERTEZA JURIDICA.

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ MANIFIESTA: ¿Y ESA FIRMA CUANDO SE LLEVARIA A CABO?

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTÁ PROGRAMADA PARA MAÑANA, HUBO UNA CONFUSION PORQUE SE PENSABA QUE QUIEN FIRMA LLEGABA EL MARTES DE LA

**SESION EXTRAORDINARIA**

SEMANA PASADA PERO SE MAL INTERPRETO PORQUE SE REFERIAN A ESTA SEMANA. POR ELLO LA CITA LA PROGRAMARON PARA MAÑANA.

EL REGIDOR ANGEL MIGUEL OLIVER RAMIREZ MANIFIESTA: SIENTO QUE NO SE HA CUMPLIDO EL ARTICULO 166 FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, LO NO SE NOS DA A CONOCER DOCUMENTOS BASES PARA EMITIR UNA OPINION Y UN ANALISIS, INFORMACION VERIDICA, SE HABLA DE UN DICTAMEN Y NO SE HA VISTO, POR LO QUE CONSIDERO UNA INCONSISTENCIA, Y ES A RAIZ DE LAS PERSONAS DE CONFIANZA DE USTED PRESIDENTE QUE NO ES EL CABILDO, Y NOSOTROS AL APROBAR ESTAMOS EN UN BACHE, Y NO QUIERO QUE SALGAMOS PERJUDICADOS. PERO ES IMPORTANTE CORREGIR Y BUSCAN LA MANERA DE PONER EN ORDEN LOS POSIBLES ERRORES QUE SE HAYAN COMETIDO. LOS ESTADOS DE CUENTA HAY MOMENTOS QUE SE ENTREGAN MEDIA HORA ANTES Y NO DA EL TIEMPO DE HACER UN ANALISIS CON TIEMPO. QUE SE CORRIJA LOS ERRORES Y RELUZCAN LOS VERDADEROS RESPONSABLES QUE NO SON EL CABILDO QUE USTED ENCABEZA PRESIDENTE, SINO LAS PERSONAS QUE SE DICEN DE CONFIANZA, LO HE COMENTADO SON ELLOS QUIENES NOS HAN REBASADO A TODOS LO DEL CABILDO. DESPUES DL SISMO HUBO SITUACIONES FUERA DE INCONSISTENCIA Y NOS HICIERON A UN LADO. REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS CONTRA QUIENES SEAN RESPONSABLES.

EFFECTUADO LO ANTERIOR Y NO EXISTIENDO OTRA INTERVENCIÓN SE SOLICITA EN VOTACION ECONOMICA QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2018, ANTE LO CUAL DOS DE LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA SIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL REGIDOR JAVIER RODRIGUEZ TLAELPA, ACTO SEGUIDO SE SOLICITA SU VOTO A QUIENES POR A NEGATIVA, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN CUATRO VOTOS DE LOS REGIDORES ANGEL MIGUEL OLIVER RAMIREZ, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, JORGE ANDRES PINEDA CERON Y EL SINDICO MUNICIPAL FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ; ACTO SEGUIDO SE SOLICITA EL VOTO POR LA ABSTENCION MANIFESTANDOSE SEIS VOTOS DE LOS REGIDORES URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ, FRANCISCO HERNANDEZ CANSECO, GUADALUPE BAEZ PAZ, CANDIDO SOLIS MERCADO, AURELIA SÁNCHEZ REYES Y MARIA LUISA LEZAMA MORALES.

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ MANIFIESTA: ME ABSTENGO HASTA QUE SE ACLARE EL TEMA TERRENO, QUE NO SE SI ESTA BIEN O EN CONTRA PERO HASTA QUE SE ACLARE.

LA REGIDORA GUADALUPE BAEZ PAZ EXPRESA: ME ABSTENGO PORQUE VIENE PROYECTADO EN ESTE MES, CUANDO SE SUPONE QUE VENIA EN DOS MESES MAYO Y JUNIO Y AQUÍ SE REFLEJA EN UNA SOLA EXHIBICION, HASTA QUE SE ACLARE POR QUE EN UN SOLA FUE ME ABSTENGO.

EL REGIDOR FRANCISCO HERNANDEZ CANSECO: EN EL ESTADO DE CUENTA VIENE A QUIEN SE LE PAGO EL CHEQUE CUANDO SE HABIA MANIFESTADO QUE ERA UNA PERSONA DIFERENTE, NO QUIERO CAER EN UNA INCONGRUENCIA SI AL RATO SE VERIFICA QUE ESTE BIEN O MAL EL TRAMITE, POR ESO TAMPOCO VOTO EN CONTRA NI A FAVOR.

EL SÍNDICO MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: MANIFESTE EL VOTO EN CONTRA POR LO SIGUIENTE, COMO SÍNDICO Y COMO AMIGO LO HE APOYADO EN TODOS LOS PROYECTOS QUE SE HAN PLANTEADO EN LA MESA, PORQUE HAN SIDO DE BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO. YO SERIA EL PRIMERO EN DEFENDER EL PROYECTO, COMO LO HE HECHO CON MUCHOS, SIEMPRE Y CUANDO LAS COSAS ESTEN EN REGLA Y NO LO ESTAN. HAY MUCHAS IRREGULARIDADES. EL DIRECTOR DE OBRA PUBLICA DESDE QUE FUE NOMBRADO COMO DIRECTOR CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2016, SE EMPRENDIERON UNA SERIE DE ACCIONES LEGALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO.

SESION EXTRAORDINARIA

EN EL TEMA DEL TERRENO EL VOTO ES EN CONTRA PORQUE EL PAGO VIENE A NOMBRE DE UNA SOLA PERSONA, Y EL NOS DIJO AQUÍ EN EL CABILDO, QUE ERA PROPIETARIO EL SEÑOR ERNESTO HERRERA, Y A EXPRESA PREGUNTA DEL REGIDOR URIEL SE LE PREGUNTO QUE SI EL EXPEDIENTE ESTABA COMPLETO Y DIO QUE SI, A PREGUNTA EXPRESA MIA LE DIJE QUE SI SE ACORBABA QUE YO LE HABIA SUGERIDO QUE NO 'PAGARA HASTA QUE SE FIRMARA, Y CONTESTO QUE SI. ENTONCES PRIMERO SE LE PAGA A UNA PERSONA QUE HASTA AHORITA DESCONOZCO SI ACREDITO LA PERSONALIDAD Y SI SE ACREDITO LA PROPIEDAD, Y NO HE TENIDO ESA INFORMACION, EL TERMINO YA FENECIO, 20 DE AGOSTO. RECORDARLE AL CONTRALOR DE INICIARLE OTRO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO AL ARQ. GILBERTO CRUZ HERNANDEZ, DIRECTOR DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, POR USO INDEBIDO DE LA INFORMACION, PUES NUEVAMENTE CAE EN INCONSISTENCIA DANDO UNA FECHA TENTATIVA, DICHIENDO QUE YA ESTA POR CONCLUIRSE EL EXPEDIENTE TECTICO,; DE MANERA INFORMAL ESTOY ENTERADO DE QUE GILBERTO NO LE DIO INFORMACION AL ASESOR DE PROYECTO Y RECAE EN OTRA CAUSAL. PARECIERA QUE ESTUVIERA EN CONTRA DEL PROYECTO Y NO ES ASI, YO QUISIERA QUE SE REALIZARA, PERO EN TIEMPO Y FORMA. YO A USTED LE CREO PERO AL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA NO, ELSE VE QUE LE DA MAYOR IMPORTANCIA A OTRAS COSAS Y NO A SU TRABAJO COMO DIRECTOR; LO DIGO CON MUCHO RESPETO.

EL REGIDOR CANDIDO SOLIS MERCADO MANIFIESTA: RESPECTO A LA CUESTION FINANCIERA RESPECTO AL PAGO, MI FORMA DE PENSAR ES QUE SI SE REALIZA QUE SE LLEVE A CABO LA FIRMA, QUE NO SE LLEGUE A OTRO RECURSO MAYOR.

LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES MANIFIESTA: ME ABSTUVE PORQUE HAY MUCHAS IRREGULARIDADES EN OBRA, EL MATERIAL CON EL QUE SE ESTA TRABAJANDO NO ES EL ADECUADO, LA FORMA EN LA QUE LO HACEN NO ES LA QUE DEBE SER, DENTRO DE OBRA CREARON SUS PROPIAS EMPRESAS Y NO SE ESTÁ LICITANDO, SU GENTE DE CONFIANZA LO ESTÁ ASESORANDO MAL Y EN ESTE MOMENTO SOLICITO QUE AL ARQ. GILBERTO CRUZ HERNANDEZ, DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL SE LE INICIE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y ASUMA SU RESPONSABILIDAD PUES EL HA SIDO EL RESPONSABLE, DE LA MISMA MANERA DE LA TESORERA MUNICIPAL. Y SI ESTA USTED DE ACUERDO QUE SE HICIERA CARGO DE CHECAR TODO EL TEMA OBRA PUBLICA. LA ARQ. GRACIELA JAQUELINE RODRIGUEZ RIVAS, UNA PERSONA MUY COMPETENTE Y BIEN PREPARADA. USTED LA TRAJO Y NO LA HAN DEJADO TRABAJAR BIEN. Y TAMBIEN UNA OCASIÓN PLATIQUE CON UN ING. QUE AL PARECER USTED HABIA PEDIDO QUE TRABAJARA AQUÍ, Y ME COMENTO QUE NO PUDO PORQUE EL DIRECTOR DE OBRA NO LO PERMITIÓ, OJALA SE PUDIERA APOYAR DE EL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA TRAJE PARA QUE SE HICIERA CARGO DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTACION, PUES ELLA TIENE EXPERIENCIA DESDE QUE TRABAJO EN SECRETARIA DE FINANZAS EN ESE TEMA, LE PEDI QUE ESTUVIERA ELLA PENDIENTE.

SI MANIFESTO QUE LE COSTABA TRABAJO COLABORAR CON SUS COMPAÑEROS POR NEGATIVA Y YO LE COMENTE QUE ELLA NO TENIA POR QUE PEDIR AUTORIZACION, QUE ELLA LO HICIERA PORQUE ESE ERA EL TRABAJO QUE LE ENCOMENDE. RESPECTO AL INGENIERO, ES ASESOR DE OBRA EN TEHUACAN Y ME DIJO QUE NO PODIA ESTAR DE TIEMPO COMPLETO PUES SU TAREA ERA ALLA, ENTONCES LE PEDI QUE ME RECOMENDARA A ALGUIEN MAS, QUIENES APENAS VINIERON A ENTREVISTARSE. PERO EL MANIFESTO QUE NO PODRIA HACERSE CARGO PUES NO TENIA EL TIEMPO.

EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA HACE USO DE LA PALABRA: SIEMPRE HA HABIDO RESPETO DE USTED HACIA NOSOTROS Y SE QUE DE NOSOTROS HA HABIDO DISPOSICION DE HACER LO POSIBLE PARA SACAR ADELANTE AL MUNICIPIO, Y SE HA HECHO Y BIEN SIENDO REALISTAS. Y RESPECTO A ESTE PUNTO MI VOTO ES EN CONTRA PUES EN LA CUENTA QUE NOS ENTREGARON EL DIA 18 DE AGOSTO, NOS APARECE EL PROYECTO ADQUISICION TERRENO TEPEXCO-IZUCAR DE MATAMOROS, Y NOS APARECE COMO TIPO DE CONTRATO COMO ADJUDICACION DIRECTA, PAGADO POR FORTAMUN Y POR ELLO ES EN CONTRA MI VOTO PUES SE INCUMPLIO CON EL

**SESION EXTRAORDINARIA**

ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO MUNICIPAL Y ESTATAL, EL COMITÉ SE APROBO SU CREACION POR CABILDO Y TIENE SUS FACULTADES Y SE TUVO QUE HABER DADO CUMPLIMIENTO A COMO SE ESTABLECIA EN EL ACTA DE DICHO COMITÉ HABLABA DE DOS MODALIDADES DE PAGO UNA DE 10 MILLONES EL 30 DE MAYO Y LA SEGUNDA DE 6 MILLONES 200 MIL EL 30 DE JUNIO. LA OTRA ES SI SE CUMPLIO CON EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION DIRECTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES Y ARRENDAMIENTOS DE SERVICIOS DE SECTOR PUBLICO MUNICIPAL Y ESTATAL, SABER SI SE CUMPLIO EL MONTO PARA PARAS COMO DIRECTA Y NO TENER QUE SE UNA ADQUISICION PUBLICA. AHORA, SUPONGAMOS QUE SE HIZO LA ADJUDICACION DIRECTA POR UN PROBLEMA SOCIAL, SABER SI HABIA DICTAMEN COMO LO MARCA LA LEY EN EL ARTICULO 67 Y NOS DEN A CONOCER DICHO DICTAMEN, Y SI NO LO HUBO EL OFICIO DE EXCEPCION MOSTRARLO. ESTOY A FAVOR DEL PROGRESO PERO NO DE APROBAR LA CUENTA DEL MES POR LO EXPUESTO.

LA REGIDORA MARIA LUISA LEZAMA MORALES MANIFIESTA: HAY MUCHAS IRREGULARIDADES, E INCLUSO EL RESPONSABLE DIRECTO ES GILBERTO, TODOS APROBAMOS EL PROYECTO POR BENEFICIO DE LA CIUDADANIA, PERO SI EL ABUSO DE LA CONFIANZA QUE SE HAGA RESPONSABLE.

EL REGIDOR JAVIER RODRIGUEZ TLAELPA MANIFIESTA: YO VOTE A FAVOR PORQUE ESTOY PREOCUPADO Y SI HAY MANERA DE SUBSANARLO CON LA FIRMA QUE SE VA A REALIZAR MAÑANA, ADELANTE, EVITEMOS UN PROBLEMA MAYOR.

**ACUERDO:** POR MAYORIA DE VOTOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, GASTOS, TRASPASOS, AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2018.

**CUARTO.** COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

POR LO CUAL SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2018, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.

DR. MANUEL MADERO GONZALEZ

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**REGIDORES:**

C. URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ  
DE HACIENDA PÚBLICA

LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA.  
DE GOBERNACION Y SEGURIDAD

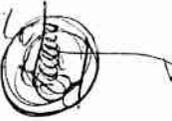
LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.  
DE INDUSTRIA, COMERCIO,

PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.  
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



**SESION EXTRAORDINARIA**

000025

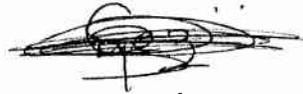


**AGRICULTURA Y GANADERIA.**



MTR. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRIGUEZ  
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIALDE

C. GUADALUPE BÁEZ PAZ  
EQUIDAD DE GENERO,  
CULTURA Y TURISMO



C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES  
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL

C. CANDIDO SOLÍS MERCADO  
DE JUVENTUD Y DEPORTES



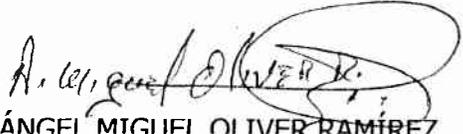
C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO  
DE SERVICIOS PUBLICOS

C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN  
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE  
MUNICIPAL



C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ  
DE GRUPOS VULNERABLES

LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ  
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

